

**PEQUEÑO NIÑO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
(En dólares Americanos)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**PEQUEÑO NIÑO S.A. (En adelante "La empresa")** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 27 de Julio del 2005, Notaria Decima Sexta del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil, el 21 de Septiembre del 2005.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedica a la enseñanza preescolar, importación, y comercialización de libros, revistas, equipos, e insumos didácticos.

**PLAZO DE BURACIONES:** 90 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 21 de Septiembre del 2005.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Cda. Los Ceibos Mz. 15 Solar 23-24, Guayaquil - Ecuador.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992423064003.

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen los principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerce su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- \* Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General
- \* Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- \* Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- \* En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valenciación, se resumen principios contables y criterios de valenciación de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.
- \* De forma que muestre la imagen fija del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neta y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de Abril del 2014. Estos estados financieros anuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

**2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

**Proclamamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICL.004- del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año. Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.1CLCPAFIRS.O.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas bajas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

**2.3. Moneda**

**a. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

**2.4. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Director, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para clasificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

**2.5. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

### 3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

#### 3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluy en el efectivo lo que:

#### 3.2. Propiedad, Planta y Equipos

Los bienes comprendidos en equipos, de uso propio, su característica registrada es momento de adquisición.

Los reembolsos que no representan una amortización de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos nuevos no valor residencial, entendiéndose que el retorno tiene una vida infinita y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con comprobación en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Maquinaria y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años

#### 3.3. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o dentro en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior).

#### 3.4. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficio provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la comprobada recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se registra neto de impuesto, descuentos o devoluciones.

#### 3.5. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

#### 3.6. Participación a trabajadores

La empresa no reconoce el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, debido a que el diseño personal bajo número corresponde a la parte administrativa y directiva de esta empresa, y por ende no aplica para el reconocimiento de dicho beneficio.

#### 3.7. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan asumiendo sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

#### 3.8. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, construcción o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de revisión no sufrió modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIFP, no afecta al efectivo, solo en un ajuste con efecto retroactivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

#### 3.9. Situación Financiera

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujet a revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.



Luis Alberto Obregón  
Contador General  
Reg. No. 10630